

Expediente: 12733/2025

La Sra. Vicepresidenta del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, en fecha 9 de mayo de 2025, ha dictado la siguiente resolución:

PRIMERO.- Designar como miembros de las Comisiones de Valoración que han de valorar los méritos para la provisión de los puestos de Directoras/or de las escuelas infantiles del PMEB a proveer a través de un concurso interno de méritos, por personal laboral fijo en categoría de maestra/o del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, a las siguientes personas:

Comisiones de Selección:**1. Comisión de Selección La Paz:**

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: M^a Celina López de Murillo Manrique.

Vocal 2º: M^a Isabel Martínez Martín.

Vocal 3º: Sandra Gómez Mañez.

Vocal 4º: Noelia Nogués Padua.

2. Comisión de Selección El Bosque:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Pilar Villamil Marzo.

Vocal 2º: Sonia Lagar Capilla.

Vocal 3º: Ana Murillo Arrieta.

Vocal 4º: Isabel Escolano Giménez.

3. Comisión de Selección El Andén:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: M^a Elena Prieto González.

Vocal 2º: Adriana Gregorio Serrano.

Vocal 3º: M^a Cristina Calvo Mateo.

Vocal 4º: M^a Inmaculada Núñez González.

4. Comisión de Selección Pinares de Venecia:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: M^a José Gimeno Peña.

Vocal 2º: Cristina Pérez Arasanz

Vocal 3º: Rosa Ana Menés García.

Vocal 4º: Roberto Becerril Lorente.

5. Comisión de Selección La Piraña:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.
Vocal 1º: Ana Salvo Quilez.
Vocal 2º: Eva Pey Aparicio.
Vocal 3º: Patricia López Calvo.
Vocal 4º: Raquel Peña Torcal.

6. Comisión de Selección Pirineos:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Aranzazu Carrascón Moreno.

Vocal 2º: Mercedes Salas Cornago.

Vocal 3º: Marta López Sebastián.

Vocal 4º: Arianne San Pablo Pérez.

7. Comisión de Selección María Urrea:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: M^a Pilar Lorente Medrano.

Vocal 2º: María Gracia Rebullida.

Vocal 3º: Eva Gazquez Martínez.

Vocal 4º: Ana Gloria Iguarbe Langarita.

8. Comisión de Selección Los Vientos:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Jesús Manuel Sanromán Plana.

Vocal 2º: María Aznarez Caverro.

Vocal 3º: Ana Artigas Horno.

Vocal 4º: Loreto Horcajada Garayalde.

9. Comisión de Selección Los Ibones:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Eva Santaliestra Calvete.

Vocal 2º: Andrea Marín Gracia.

Vocal 3º: Lucía Trasobares París.

Vocal 4º: Beatriz Ramos Torrecilla.

10. Comisión de Selección Brioletas:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Mónica Blanco Bernal.

Vocal 2º: Sara Lucio Casalé.

Vocal 3º: Rocío Matito Olivares.

Vocal 4º: María Lapuente Riglos.

11. Comisión de Selección Villacampa:

Presidente: D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Milián Asensio, Técnica de Educación.

Vocal 1º: Natividad Meléndez Gazulla.

Vocal 2º: M^a Emma González Valcarde.
Vocal 3º: Lucía Igual Ramón.
Vocal 4º: Alberto Sanahuja Abella.

SEGUNDO.- Disponer la publicación del presente acuerdo en el Tablón de anuncios y en la web del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas y conceder un plazo de tres días hábiles siguientes al de publicación a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.